

1º de Agosto tanto el que salve no puecas dolo  
d' Almeria fomos p'as molidas de Alcalá acom-  
bido un accidente de que testifio.

El Pueblo de

Alcalá

Noberto Lomasa

Antico

Lopez

Regidor 3º

Rodríguez

P.A.D.A.C.

Juzg. Bancon-

Garcia

## Sesión del dia 31 de Dosis de 1812

En la villa del Pincatar a los treinta y un dias de  
Dosis de mil ochocientos cuarenta y dos, Viniendo en la  
la que celebró sus Sesiones los Ss. que componen el Ayun-  
tamiento Consil. de esta villa, para recibir las cuentas de  
Propios y Contribuciones al depositario D. Vicente Lomasa,  
se examinaron estas con la debida atencion y resultan-  
do hallarlas conforme. Acuerdan dictar su aprobacion  
y expedirle un documento de saldo, que se tiene y en  
que quedó por los Ss. que sepan traerlo; con un crédito de  
el alcance que ha resultado en la cuenta de este Ayun-  
tamiento p'q se pague de lo que quedó por cobrar. —

Así mismo acuerdan que se forme una liquidación  
a todos los Alcaldes don. aquien se haverá de los-  
tudos que quedarán por cobrar ya sea de Propios ya de  
Contribuciones y ya de Cutto y Claro, y de el liquido que  
resultase se librárá un crédito autorizado por el  
Presidente, Juez y Oficio de esta Municipalidad, vi-  
belando la existencia con los devitos que de  
el Ayuno practicado por el Comisionado de liquidad-  
ción D. Pedro Espinosa Verutta Miguel. Así lo acuerda-  
ron y dieron por acto de queijo el año testifio-

C.P.

Alcalá

D. A.

Mig. Fr.

Gomez

A.

Regidor 3º

Rodríguez

P.A.D.A.C.

midio

Lopez

erros

Juzg. Bancon-

Garcia

